



**RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA**

**ASAMBLEA GENERAL
DEBRECEN (HUNGRÍA)
7 – 9 DE JUNIO DE 2007**

VERSIÓN FINAL

RESOLUCIONES FINALES

La Asamblea General estatutaria 2007 de la Red Internacional de Organismos de Cuenca se celebró en Debrecen en Hungría del 7 al 9 de junio de 2007, por invitación del Ministerio y de las Direcciones Regionales de Medio Ambiente y Agua húngaras.

La reunión tuvo lugar bajo el patrocinio del Señor Presidente de la República de Hungría y honrada con la presencia del Dr. Miklos VARGA, Secretario de Estado húngaro de medio ambiente y de agua.

La Asamblea reunió a 217 delegados, representantes de los Organismos Miembros, administraciones del agua u observadores de 46 Países, así como representantes de varias organizaciones multilaterales interesadas y de Comisiones o Autoridades internacionales de cuencas transfronterizas.

Los delegados agradecieron al Ministerio y las Direcciones Regionales del Medio Ambiente y del Agua húngaras su acogida, la perfecta organización de su Asamblea y la calidad de la documentación distribuida.

Sin embargo, se lamentaron que muchos otros delegados, que habían sido inscritos para participar en la Asamblea General, no pudieran venir a Hungría, por no haber podido obtener la visa de entrada necesaria dentro de los plazos esperados.

La Asamblea agradeció otra vez a las Autoridades francesas por haber financiado la Secretaría desde 1994, así como a los Organismos de Cuenca y a las Autoridades gubernamentales de todos los Países (Bélgica – Región Valona, Francia, Hungría, Marruecos, México, Polonia, Republica Checa, Rumania, San Vicente, Senegal, Sudáfrica, Turquía) por la organización de las Asambleas de la RIOC, RAOC, REMOC, RELOC y de la CEENBO y de la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas, desde la última Asamblea General de la Martinica.

Dentro del marco de los estatutos de la Red, la Asamblea General aprobó, por unanimidad de los Organismos Miembros representados, las decisiones siguientes:

A - DECISIONES ESTATUTARIAS

A1 - ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

La Asamblea felicitó a las Autoridades francesas y a las de la Martinica y, en particular, a la **Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison**, Presidenta del Comité de Cuenca de la Martinica, por el buen desarrollo de la Presidencia mundial de la RIOC, desde la Asamblea General de Trois Ilets en enero de 2004.

A propuesta de los Organismos Miembros húngaros, la Asamblea nombró por unanimidad al **Sr. László Kóthay, Director del Medio Ambiente y del Agua de la Trans-Tisza (TIKÖVIZIG), nuevo Presidente mundial de la RIOC** hasta la próxima Asamblea General, que tendrá lugar en la primavera de 2010, debido a la celebración del Foro Mundial del Agua en Estambul en 2009.

La Asamblea General ha otorgado por unanimidad el título de « expertos de la RIOC », por los servicios prestados a la Red, a la **Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison**, así como a los **Sres. Kalman PAPP, Juan José MORAGUES y Florin STADIU**.

La Asamblea deseó honrar la memoria del Sr. STADIU, miembro fundador de la RIOC, desafortunadamente difunto este 8 de junio por la mañana en Rumania.

A2 – COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ENLACE

La Asamblea también nombró a los **miembros del Comité Mundial de Enlace**, a propuesta de las Autoridades Nacionales y Organismos miembros concernidos de cada región: (ver ANEXO 1)

La Asamblea General ha dado poder al Comité de Enlace para la designación, si es necesario, de nuevos miembros propuestos por las Redes Regionales de Norteamérica, Asia o de los Países de Habla Rusa, cuando sean constituidas o consolidadas.

Además:

La **Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison** (Francia) y el **Sr. Pierre BARIL, Subministro Adjunto encargado del Agua** de Quebec son miembros de pleno derecho del Comité en calidad de Presidentes anteriores y los **Sres. Salem Ould Merzoug (OMVS) y José Machado (Brasil), en calidad de próximos Presidentes en 2010 y 2013**, así como el **Sr. Jean-François DONZIER**, que representa la Secretaría Técnica Permanente en el Comité de Enlace, el **Sr. Oscar de Moraes Cordeiro Netto para la Secretaría provisional de la RELOC**, el **Sr. Luiz Firmino Pereira para la REBOB**, la **Sra. Daniela RADULESCU** que representa la CEENBO, el **Sr. Adama SANOGO** que representa la RAOC y el **Sr. Teodoro ESTRELA MONREAL** que representa la REMOC.

Los Presidentes y los Secretarios de las Redes de Norteamérica y de los Países de Habla Rusa se unirán al Comité de Enlace cuando sean nominados.

Todos los Presidentes de las Redes Regionales son también Miembros de derecho del Comité mundial de Enlace.

Un representante del GWP, del Consejo Mundial del Agua y el Secretario General del Comité de Organización del V Foro Mundial del Agua de Estambul serán también invitados a las reuniones del Comité de Enlace, así como representantes de las Agencias de las Naciones Unidas que implementan programas sobre el agua, los que asocian a la RIOC, de la Comisión Europea, de la OCDE o de la OSCE.

El Presidente puede invitar a las reuniones del Comité a otros representantes de organizaciones multilaterales o de proveedores de fondos, que colaboran con la RIOC.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se coordinarán con los próximos acontecimientos organizados por la RIOC o las Redes Regionales.

A3 – COMITÉ DIRECTIVO

La Asamblea General recordó que fue nombrado un Comité Directivo, integrado por miembros del Comité mundial de Enlace, para apoyar y sostener al Presidente en sus labores, representarle en el caso de impedimento y participar en el Comité de Pilotaje del Plan plurianual de Acción de la RIOC.

Además del Presidente en ejercicio, de los dos Presidentes anteriores, de los próximos Presidentes y de los Secretarios de la RIOC y de las Redes Regionales, este Comité está integrado por otros miembros designados por el nuevo Comité de Enlace en su seno durante su próxima reunión.

A4 - APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2004 – 2005 – 2006 DE LA RIOC Y DEL PRESUPUESTO PROVISIONAL 2007 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE

Los delegados estudiaron el balance de actividades y las cuentas detalladas de la RIOC como tal, con respecto a sus ingresos y gastos directos para los años 2004, 2005 y 2006.

Escucharon el informe oficial del Sr. Henri Limouzineau, Interventor de Cuentas KPMG, que certificó que las cuentas eran fiables y auténticas.

Consecuentemente, aprobaron el balance al día 31-12-2006 y las cuentas para 2004, 2005 y 2006 y decidieron asignar el resultado positivo al nuevo presupuesto.

Aprobaron las estimaciones presupuestarias de la STP para el ejercicio económico de 2007 y autorizaron al Comité mundial de Enlace para aprobar las cuentas provisionales para 2008 y 2009 y las cuentas finales de la RIOC para 2007 y 2008 a finales de los ejercicios económicos. Esas cuentas serán presentadas posteriormente a la próxima Asamblea General de 2010 para su aprobación.

Estos presupuestos no incluyen los gastos que sufragan directamente los miembros cuando organizan (o participan en) las actividades estatutarias, así como las financiaciones posibles para proyectos que la RIOC podría recibir para la implementación de algunos proyectos generales incluidos en el Plan plurianual de Acción de la RIOC o en programas multilaterales. La STP revisará los proyectos y programas internacionales que podrían concernir a los objetivos y responsabilidades de la RIOC y de sus Miembros. Está autorizada a presentar ofertas en este campo y firmar, por delegación del Presidente, los contratos correspondientes, en el caso de que estas ofertas sean retenidas y se beneficien de un financiamiento bi- o multilateral. La STP dará regularmente su informe al Comité mundial de Enlace.

Se debe recordar que en este marco, la STP ya ha firmado, para la RIOC, acuerdos de auditoría con el Banco Mundial para la Autoridad de Cuenca del Níger y la Mahawelli Authority de Sri Lanka y con la Comisión Europea para los proyectos TWINBASIN, WFD-Community y IWRM-Net, INECO o MELIA. Esto se debería continuar, especialmente para SADI Agua o los « indicadores de resultados » con la RAOC con una financiación de la Facilidad Europea del Agua y de las cooperaciones británicas y francesas.

La Asamblea también reafirmó el papel de la Oficina Internacional del Agua para llevar a cabo las tareas de la Secretaría Técnica Permanente de la Red para un nuevo período de 4 años, dentro del marco de la Convención firmada por la RIOC y la OI Agua en diciembre de 2003.

A5 – CUOTAS PARA 2007, 2008 y 2009

Solamente 40 Organismos Miembros han pagado su contribución en 2006 y 34 lo hicieron en 2005, porque la mayoría de los miembros indicaron que encuentran dificultades presupuestarias, o de reglas de contabilidad pública, de modos de pago o de control de cambios.

La STP estudiará con los organismos concernidos las soluciones posibles a estos problemas, particularmente para adaptarse a las normas restrictivas de la contabilidad pública en algunos países.

Los delegados fijaron **la cuota anual, en 1.000 US\$ o 1.000 Euros para 2007, 2008 y 2009, como en el año 2006**, destinada a cubrir los gastos generales de funcionamiento de la Red y, especialmente, para la publicación de la « Carta de la RIOC » y el mantenimiento de la página web www.rioc.org.

Las Redes Regionales decidieron, dentro del marco de sus estatutos y de los de la RIOC, fijar su cuota anual con un importe razonable, que se añadirá a la de la STP pagada para la RIOC.

Los delegados recordaron a los Organismos Miembros la importancia de esta cuota para desarrollar las actividades de la Red y pidieron a los miembros que paguen su cuota rápidamente o que informen el Comité de Enlace sobre posibles dificultades que han encontradas.

Se informó de que la Secretaría Técnica Permanente (STP) ha abierto una cuenta especial « RIOC » (en Euros y Dólares) en el Banco « Société Générale » en Grasse (Francia) para recaudar los pagos de las cuotas. Los gastos son revisados por el Presidente de la Red o por un miembro delegado del Comité mundial de Enlace.

Se recordó que fue nombrado un interventor de cuentas independiente para la auditoría de las cuentas de la RIOC. La Asamblea General confirmó la designación del interventor de cuentas KPMG - Sr. Henri Limouzeau como interventor de cuenta titular y Sr. Lambert como suplente, para un mandato de seis años, desde 2004, de conformidad con la legislación francesa. Este mandato será renovado por la Asamblea General en 2010.

La Asamblea General pidió a la STP que, bajo el control del Comité de Enlace, elabore una lista actualizada de los Organismos Miembros y de los observadores permanentes para clarificar el estatuto de las varias organizaciones que desean participar en acontecimientos y actividades de la RIOC.

A6 – FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIONES

La Asamblea General se congratuló por los éxitos obtenidos por la RIOC después de la adopción de los nuevos estatutos en 2000, tanto en relación con las acciones realizadas, como del reconocimiento internacional, en particular en el marco de su Programa Asociado con el GWP, el Plan plurianual de Acción de la RIOC, de los III y IV Foros Mundiales del Agua de Kyoto y de México y en la creación y el desarrollo de las Redes Regionales.

La Asamblea se felicitó del éxito innegable de la publicación de la « **Carta de la RIOC** » y de la **página WEB**: « <http://www.rioc.org> ».

Se decidió proseguir en esta vía, dentro del plan plurianual de comunicación presentado por la STP, con la publicación anual de la « Carta de la RIOC » en 2007, 2008 y 2009.

Se reitera que los Organismos Miembros contribuyan en la redacción de la « Carta de la RIOC » dirigiendo a tiempo sus artículos a la Secretaría Técnica Permanente y enriquezcan la página WEB con todas las informaciones interesantes.

Se recomienda a los Organismos Miembros que **informen inmediatamente a la STP de cualquier cambio en su dirección de correo electrónico (E-mail)**, con el fin de facilitar los contactos y la difusión de la información dentro de la Red, especialmente para la nueva « **Carta electrónica E-RIOC** ».

Se pide a la STP que continúe animando el « **foro virtual de discusión** » en la WEB, en particular sobre los temas prioritarios para la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo:

- ⇒ « La financiación de los Organismos de Cuenca »;
- ⇒ « Los planes de gestión y los programas de acción de cuenca »;
- ⇒ « Los sistemas integrados de información y de monitoreo »;
- ⇒ « La participación de los usuarios en la gestión sostenible de los recursos hídricos »;
- ⇒ « La gestión de los ríos compartidos »;
- ⇒ « La prevención de los riesgos naturales y accidentales »;
- ⇒ « La anticipación a los efectos del cambio climático »;
- ⇒ « La información necesaria para la toma de decisiones »;
- ⇒ « Las relaciones de los organismos de cuenca con las administraciones »,
- ⇒ « La protección de las zonas húmedas y de las aguas subterráneas ».

La implementación de la Directiva Marco europea es también un asunto prioritario para la movilización de los miembros de la Red, tanto en el seno de la Unión Europea ampliada como en cualquier otro país interesado.

La Asamblea se felicitó de la puesta en marcha del acuerdo de cooperación firmado en Marrakech con el SEMISA/EMWIS para difundir la información sobre la gestión de cuencas en la región Mediterránea, dentro del marco de la creación de la REMOC, y del proyecto de Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADI Agua), apoyado por la RAOC, el cuál acaba de ser lanzado con el apoyo financiero de Francia y de la Unión Europea en particular.

Propone que, utilizando estas experiencias verdaderas y exitosas, la RIOC se asocie y sostenga todas las iniciativas que llevarían a establecer, a largo plazo, un Sistema Mundial y coherente de Información y Documentación sobre el Agua, planeando, en particular, la continuación del SEMISA en el Mediterráneo y nuevos desarrollos, en América Latina y Europa Central, en el Cáucaso y Asia Central particularmente, dentro de los componentes correspondientes de la Iniciativa Europea del Agua.

La Asamblea adoptó las recomendaciones presentadas por las **cinco mesas redondas** organizadas durante esta Asamblea General Mundial de DEBRECEN para tratar de los grandes temas siguientes, que son estratégicos para la buena implementación de la gestión de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos:

- **La prevención y la gestión de los fenómenos climáticos extremos de inundaciones y sequías,**
- **La gestión de las cuencas transfronterizas,**
- **El monitoreo, las redes de vigilancia, los informes, la intercalibración,**
- **La elaboración de programas de actuación de los organismos de cuenca y su financiamiento, etc.**
- **la participación del público y de los usuarios del agua.**

La Asamblea General ha dado mandato al Presidente y a la STP para asegurar su difusión amplia a los Miembros y a las Organizaciones de Cooperación Internacional interesadas, especialmente con su publicación en la página Web de la Red.

B - BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS REDES REGIONALES

La Asamblea General se congratuló:

B1 – De las perspectivas de reestructurar la **Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca (RELOC)** en América Latina, y en su seno, del dinamismo de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB). **La secretaría de la RELOC será asegurada provisionalmente por la ANA, bajo la responsabilidad de Oscar Cordeiro Netto, con la perspectiva de una próxima asamblea general a celebrar antes de verano de 2008.**

B2 - Del balance de actividades de la **Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO).**

La CEENBO ha adquirida su forma jurídica, como asociación de derecho rumano, y la Compañía Nacional APELE ROMANE asegura su secretariado.

El Presidente es el **Sr. Petr KUBALA**, Director del Povodi Vltavy – Republica Checa, y la Secretaria es la **Sra. Daniela RADULESCU.**

El programa de actividad provisional de la CEENBO favorece la implementación de la Directiva Marco europea en la región.

B3 – Del balance de actividades de la **Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC)** a continuación de su última Asamblea General que tuvo lugar en Johannesburgo, en Sudáfrica, en Marzo de 2007.

El nuevo Presidente es el **Sr. Jabulani SINDANE**, Director General del DWAF en Sudáfrica y el secretario es el **Sr. Adama SANOGO** del OMVS.

La Asamblea agradeció particularmente al **Sr. Ould ALY**, de la ABN, por la manera en que él llevó a cabo la presidencia de la RAOC desde su creación en Dakar en 2002.

B4 – Del balance de actividades de la **Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC)** la cual tomó la forma legal de una asociación bajo la ley española y cuyo secretariado es desempeñado por la **Confederación Hidrográfica del Júcar**.

El Presidente es el **Sr. MOHAMED ELYAZGHI**, Ministro de Ordenación del Territorio, del Agua y del Medio Ambiente de Marruecos, y el Secretario Técnico Permanente es el **Sr. Teodoro ESTRELA-MONTREAL** del Ministerio de Medio Ambiente español.

Ahora, la REMOC reúne a 28 miembros de 13 países mediterráneos y conduce actualmente varios proyectos para apoyar la gestión integrada de los recursos hídricos, así como hermanamientos entre sus miembros en la cuenca mediterránea.

La próxima Asamblea General de la REMOC tendrá lugar en Roma (Italia) los días 8 y 9 de noviembre de 2007, por invitación de las autoridades italianas.

B5 – Del balance de actividades del **Grupo de Organismos de Cuenca Europeos para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua, « EURO – RIOCI »**, creado en el seno de la RIOCI después de la reunión internacional de VALENCIA en noviembre de 2003 y que ya organizó tres reuniones plenarias en Cracovia, en Polonia, en el otoño de 2004, en Namur, en la Región Valona, en 2005 y en Megève, en Francia, en 2006.

El Presidente es el **Sr. Jacky COTTET**, Presidente de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega – Francia, y la secretaría está asegurada por la STP de la RIOCI.

La próxima reunión tendrá lugar en Roma en Italia los días 8 y 9 de noviembre 2007.

B6 – Del balance de actividades de la **Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas**, de la que ya tuvieron lugar dos Asambleas Generales en Noviembre de 2004 en DAKAR por invitación del OMVS y en Marzo de 2007 en Johannesburgo en el marco de la Asamblea General de la RAOC.

Es indudable que el gran número de ríos, lagos y acuíferos transfronterizos en el mundo requiere medios específicos para asegurar su gestión sostenible.

La Asamblea Constitutiva de esta Red tuvo lugar en Thonon-les-Bains (Francia) los días 25 y 26 de noviembre de 2002, por invitación de la Comisión Internacional para la Protección del Lago Lemán (CIPEL) y de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega.

La Asamblea subraya en particular la importancia de la Directiva Marco europea sobre el Agua, así como de la Convención de las Naciones Unidas y del Convenio de Helsinki sobre la gestión de las aguas compartidas.

Recordó la iniciativa de grandes ONG concernidas, en la cual participó la RIOC, para solicitar a los Jefes de Estado y de Gobierno del G8 el fortalecimiento de los medios de la Cooperación Internacional en este ámbito.

El Presidente es el **Sr. M. SALEM OULD MERZOUG**, Alto Comisario del OMVS, y la secretaría está asegurada por la STP de la RIOC.

El Alto Comisario del OMVS invitó a la RIOC para que celebre su próxima Asamblea General mundial en DAKAR en 1010. Es la primera vez que tal AG tendrá lugar en África.

B7 - Deseó relaciones más dinámicas con la Red Regional de los Organismos de Cuenca de Asia (NARBO), creada con la ayuda de la Cooperación japonesa y del Banco Asiático de Desarrollo.

B8 – Apoya la iniciativa de crear una Red de Organismos de Cuenca de Habla Rusa en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, así como una Red Norteamericana de Organismos de Cuenca (ROBAN), por iniciativa del Comité de Cuenca del Río Richelieu - COVABAR.

La Asamblea desea que las asambleas constitutivas de estas dos nuevas redes estén celebradas muy rápidamente, con la ayuda de la STP.

La RIOC participará como tal en la reunión constitutiva de ROBAN prevista los días 15 y 16 de septiembre de 2007 en Quebec.

Además, los Organismos Miembros de la RIOC desean una iniciativa internacional coordinada de los proveedores de fondos bi y multilaterales, la cual enfocaría la Ayuda Pública al Desarrollo a **proyectos que aborden la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), basándose en la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca**, especialmente después de las decisiones tomadas en el G8 de Evian. Sostienen especialmente la **Iniciativa Europea sobre el Agua (EUWI)**, con respecto a los ríos transfronterizos africanos y a los componentes que corresponden a la gestión por cuenca en los componentes regionales para América Latina, el Mediterráneo y los Estados Independientes Nuevos (EECCA).

Recordó que la RIOC ha sido un asociado oficial en esta Iniciativa europea desde su lanzamiento en Johannesburgo en agosto de 2002.

El presidente y la STP propondrán a la Comisión Europea y a los Estados Miembros, líderes de cada componente de esta iniciativa, que la RIOC desempeñe un papel en la animación y el apoyo a los Organismos de Cuenca y a las Redes regionales implicadas.

La Asamblea también deseó relaciones más cercanas entre las Redes Regionales de la RIOC y las « Asociaciones Regionales para el Agua del GWP » (RWP) correspondientes en las mismas áreas geográficas, para trabajar juntos en la puesta en práctica del concepto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) a la escala geográfica particularmente apropiada de las cuencas hidrográficas.

C - PLAN PLURIANUAL DE ACCIÓN DE LA RIOC

Los delegados recordaron que las Asambleas Generales de la RIOC de ZAKOPANE y de QUEBEC, habían aprobado el marco general del **Programa Asociado « sostener la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo »** preparado conjuntamente por el GWP y la RIOC.

En lo que concierne a este programa, un convenio (MoU) fue firmado por la RIOC y el GWP en junio de 2003.

Más de 60 proyectos que corresponden al marco fijado por el Programa Asociado y que provienen de todas las regiones del mundo fueron recibidos a continuación de la convocatoria de propuestas enviada por la Secretaría Técnica Permanente de la RIOC, en colaboración estrecha con las secretarías de la RELOC y de la CEENBO así como con los « RWP » regionales del GWP.

Dentro de las convocatorias de propuestas de la Unión Europea, mencionadas en el § A4 arriba, la STP de la RIOC ya había presentado ofertas significativas en 2003 que tuvieron como resultado acuerdos financieros con la Comisión Europea, con una cofinanciación de varias cooperaciones bilaterales, para los proyectos TWINBASIN (objetivo 1. Hermanamientos), WFD-NET y IWRM-Net, « Indicadores » o INECO y MELIA (objetivo 3. Formación e Investigación), y SADIAGua (objetivo 4.), etc.

La RIOC fue también implicada en el proyecto WEST (Water EconomicS Training) y en la Red del Rin (INTERREG) para la implementación de la Directiva Marco.

En lo que concierne al Banco Mundial, además de una encuesta involucrando a los Organismos de Cuenca, a la RIOC le fueron encomendadas entregada de realizar, vía la STP, auditorias de la Autoridad de Cuenca del Níger y de la Mahawelli Authority en Sri Lanka.

Más allá, la Asamblea llama la atención de las organizaciones de cooperación bi y multilateral sobre interés de los proyectos incluidos en este **Plan Plurianual de Acción (INBO ACTION PLAN)**, y desea que puedan ser financiados como prioridad dentro de las acciones consolidadas que los proveedores de fondos realizan para una Gestión Integrada y una mejor gobernabilidad de los recursos hídricos en el mundo (GIRH), a la escala geográfica apropiada de las cuencas hidrográficas.

Después de la decisión del GWPO de no continuar su implicación global en los varios Programas Asociados, en los cuales fue asociado, la Asamblea General planteó una reflexión con el GWP sobre los métodos para financiar las acciones prácticas del **Plan de Acción de la RIOC**, que podrían ser implementadas, en el marco del Memorándum, **junto con las Redes Regionales de la RIOC y los « RWP »** en cada región del mundo y asegurar su puesta en práctica rápidamente.

En particular, la cooperación ya muy estrecha entre la RIOC/RAOC y los « RWP » africanos, y en primer lugar el « GWP/WATAC », será reforzada para trabajar juntos en apoyo a la Iniciativa Europea del Agua en África (componente GIRH), especialmente dentro de los « Diálogos Nacionales para el agua » y especialmente sus componentes sobre la gestión por cuenca hidrográfica, y la gestión de los ríos y de los acuíferos transfronterizos africanos.

D - PARTICIPACIÓN DE LA RIOC EN EL V FORO MUNDIAL DEL AGUA

La Asamblea deseó que la RIOC prosiga con las reflexiones empezadas desde los Foros Mundiales del Agua en La Haya, en Kyoto y en México y proponga su « visión » sobre la evolución de la gestión del agua en los próximos años, en especial con la perspectiva del V Foro de Estambul en marzo de 2009.

La Asamblea General propone a los organizadores del V Foro Mundial del Agua que la RIOC anime trabajos preparatorios sobre la « la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo y la gestión del agua por cuenca » en asociación con los otros organismos competentes y representativos concernidos.

La Asamblea ha dado poder al Comité Mundial de Enlace para la preparación de la participación de la RIOC en el V Foro Mundial del Agua de Estambul y también para prever colaboraciones dinámicas con los organizadores de acontecimientos específicos. **Los Sres. Guy FRADIN y Victor DUKOVNY, como Gobernadores del Consejo Mundial del Agua y miembros del Comité Mundial de Enlace de la RIOC, y JF DONZIER de la STP están encargados de asegurar contactos permanentes con los organizadores del Foro.**

Recordó a todos los Miembros y Observadores de la RIOC la importancia de su participación activa en el « FORO VIRTUAL DE DISCUSIÓN » abierto en la página Web www.rioc.org.

La Asamblea General confió al Comité de Enlace el estudio de la agenda adicional de acontecimientos internacionales en los cuales la RIOC podría asociarse oficialmente en 2007, 2008 y 2009.

E - APROBACIÓN DE « LA DECLARACIÓN DE DEBRECEN »

La Asamblea General aprobó por unanimidad « **la Declaración de Debrecen** », en anexo de estas resoluciones finales.

Solicitó a los Presidentes y Secretarios Técnicos Permanentes de la RIOC y de las Redes Regionales, así como a todos los miembros y observadores de la Red que aseguren una amplia difusión de ésta, dirigiéndose a todas las organizaciones concernidas.

Expresó el deseo de que esta « Declaración de Debrecen » contribuya a los trabajos de preparación de las iniciativas internacionales que proponen promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) por cuenca hidrográfica, especialmente la «Iniciativa Europea para el agua y la vida » en la cual la RIOC está asociada.

F - PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EN 2010

La Asamblea aceptó con gratitud la invitación del OMVS y de las Autoridades brasileñas para que las VIII y IX Asambleas Generales de la RIOC tengan respectivamente lugar en DAKAR en 2010 y en Brasil en 2013.

Hecho en Debrecen – Hungría, el 8 de junio de 2007.

